

## Volumen de remesas enviadas al extranjero en proporción al PIB

Indicador Naciones Unidas	17.3.2. Volumen de remesas (en dólares de los Estados Unidos) en proporción al PIB total
Meta	17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
Objetivo	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Definición	Proporción que representan las transferencias corrientes que los residentes efectúan al extranjero respecto al PIB a precios corrientes
	$PPIBVR^t = \frac{VR^t}{PIB^t} \cdot 100$
	donde:
	$\mathit{VR}^t$ volumen de remesas enviadas al extranjero en el año t
	$\mathit{PIB}^t$ producto interior bruto a precios corrientes en el año $t$
	Si denotamos:
	$\mathit{VR}^t_{\mathit{Espa\~{n}a},p}$ volumen de remesas enviadas desde Espa\~{n}a al país $p$
Fórmula teórica	$P_{16-64,España,p}^{t}$ población extranjera entre 16 y 64 años del país $p$ residente en España a 1 de enero del año $t$
	$P_{16-64,p}^{t}$ población extranjera entre 16 y 64 años del país $p$ residente en la comunidad autónoma a 1 de enero del año $t$
	entonces:
	$VR^{t} = \sum_{p \in Paises} VR_{Espa\~aa,p}^{t} \cdot \frac{\frac{P_{16-64,p}^{t} + P_{16-64,p}^{t+1}}{2}}{\frac{P_{16-64,Espa\~aa,p}^{t} + P_{16-64,Espa\~aa,p}^{t+1}}{2}}$
	siendo $Países = \{Rumanía, Marruecos, Senegal, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Pakistán, Resto de países}\}$ , debíendose tener en cuenta que en $P_{16-64,España,Resto\ de\ países}^t$ y $P_{16-64,Resto\ de\ países}^t$ no se considera a los países pertenecientes a la Unión Europea
Jnidad de medida	Porcentaje
uentes de información	Balanza de pagos, Banco de España Estadística del Padrón continuo, Instituto Nacional de Estadística (INE) Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Periodicidad	Anual

Observasiones	
Observaciones	

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas